

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "AGRICOLA EVERBLOOM ROSES ECUADOR C.L."  
CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2020**

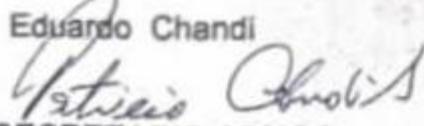
En la ciudad de El Ángel, al segundo día del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 15h00, en las oficina de la compañía, ubicada en Mariano Pozo Oe2A y Rodrigo de Villalobos , se reúnen los socios, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

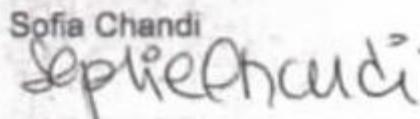
Preside la reunión La señora Sofia Chandi y actúa como secretario Adhoc el Sr. Eduardo Chandi, la señora Presidente solicita que secretaria constate si existe el quórum para la instalación de la Junta; Secretaria toma la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía quien presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, indicando además que la compañía ha cumplido con todos los requisitos establecidos por los organismos de control y con las proyecciones establecidas para el mismo ejercicio; Los asistentes declaran estar de acuerdo con este punto.

Una vez tratados los puntos del orden del día, los asistentes que representan el 100% del capital de la empresa, declaran estar de acuerdo con lo definido en la Junta, y dan por terminada la misma.

Eduardo Chandi

  
SECRETARIO ADHOC

Sofia Chandi

  
PRESIDENTE

ESCAIBAN